

CORREOS.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»
De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
De Ciudadela diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

CORREOS.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 6 de la tarde el vapor «Menorca.»
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

CONGRESO

Extracto de la sesion celebrada el dia 14 de Junio de 1880

(Conclusion.)

Dice el señor ministro de la Gobernacion: ¿es que ese partido quiere salvar al cuerpo electoral de los ahogos en que se halla? En cuanto pueda sí; pero no es esta la cuestion. Todavía con nuestro procedimiento algo le aliviaríamos, que para algo tambien se han discutido los presupuestos, y en esa discusion están consignadas nuestras opiniones y nuestros principios, y están expuestos tambien nuestros procedimientos, de los cuales podría resultar algun alivio para los contribuyentes.

Pero no es este el problema; el problema es el siguiente: el cuerpo electoral, que es el cuerpo contribuyente, no tiene independencia para obrar con arreglo á su conciencia por la presion del Gobierno, por los compromisos, por las cargas que no puede soportar y por la red administrativa en que se halla envuelto, y el Gobierno que abusa de la fuerza que esto le da sobre el cuerpo electoral, es un mal Gobierno que vicia el sistema representativo, y debe ser arrojado del poder. ¿Quién le ha de arrojar? El rey.

S. S., siguiendo el mismo sistema que habia emprendido en las discusiones del Senado y del Congreso, en cuanto al general Martinez Campos y á mí, ha hecho una cosa parecida con el Sr. Posada Herrera, puesto que ha combatido su conducta estando ausente. El ataque en todo caso será para S. M. el rey, que á pesar de esa conducta no vaciló en llamarle para que formara Ministerio; pero sea de esto lo que quiera, ya lo habeis visto, ninguno como no fuera el Sr. Cánovas del Castillo podia formar Ministerio con esta mayoría; y con efecto, nadie le formó.

Que dónde se reunió la mayoría, pregunta el señor ministro de la Gobernacion. No se reunió, casi se amotinó. Que no tomó acuerdo. Efectivamente, no tomó acuerdo; por aclamacion determinó dar un voto de censura al Sr. Posada Herrera en el momento en que se presentara á la Cámara. Esto lo vió todo el mundo, y no habia individuo de la mayoría que no hiciera alarde de que estos eran sus propósitos. Y además lo habeis ratificado ahora, porque el señor ministro de la Gobernacion ha indicado que si ese voto de censura se hubiera dado habria sido porque hubiese siquiera en el Gobierno un individuo del partido constitucional.

¿Pero que iba hacer ese pobre constitucional solo en el Ministerio? No podia menos de hacer política conservadora, y en todo caso ese constitucional hubiera tenido que entenderse con vosotros.

Os ufanaís con el estado de la guerra de Cuba. El estado de la guerra es el que es, gracias á aquella autoridad superior, la cual, segun en sus proclamas dice, no ha hecho mas que seguir la política que allí dejó trazada el general Martinez Campos. (El señor ministro de la Gobernacion: No es exacto, léalas S. S.)

Lo dice así en sus proclamas, de suerte que si se ha adelantado en el camino de la paz, ha sido porque se ha seguido la política iniciada por el general Martinez Campos. (El señor ministro de la Gobernacion: No es exacto.) Si renegais ahora del general Martinez Campos, ¿por qué aprobasteis antes lo

que hizo? Antes defendiais su política como la mejor, y despues de haber sido Gobierno defendeis la política contraria.

Y como os he molestado mas de lo que me proponia, aunque tenia algunas otras rectificaciones que hacer, prescindo de ellas y me siento.

Se levanta la sesion.

Eran las seis.

Correo de ayer.

Madrid 25 de Junio

¿POLITICA DE RESISTENCIA?

Ha tomado ciertas proporciones el antagonismo entre las autoridades civil y militar de Barcelona, y algunos periódicos atribuyen carácter político muy significativo á la resolucion que le ha dado el gobierno, manteniendo al gobernador Sr. Cossio, y relevando al general Prendergast.

«El Liberal» espresa en los siguientes términos la gravedad del asunto:

«No es una cuestion de escaso interés la que resolvió ayer el gobierno, al decretar el relevo del capitán general de Cataluña Sr. Prendergast y su remplazo por el Sr. Pavía. En el fondo de ese incidente hay un grave problema.

El Sr. Prendergast juzgaba que hoy en Barcelona, por el estado de las cosas y de los ánimos, por la situacion de los elementos políticos, por la actitud de las masas obreras, convenia seguir una línea de conducta prudente, de tolerancia y de conciliacion. El Sr. Cossio piensa,—y piensa como buen conservador,—que al disgusto de los obreros, á sus inquietudes y á sus recelos, debe contestarse con energía, y el ministerio ha escogido entre estas dos políticas la mas conforme á sus ideas: ha optado por la del Sr. Cossio; releva al Sr. Prendergast y manda á Barcelona para que la apoye al Sr. Pavía, al autor del golpe de Estado de 3 de Enero de 1874. El ministerio inicia francamente la política de resistencia. Eso significa su acuerdo de ayer.»

El periódico constitucional «La Mañana» que tiene grandes relaciones con Cataluña, participa de las impresiones de «El Liberal»:

«La derrota del general Prendergast, dice, es la derrota de una política prudente y suave en Barcelona, y la apoteosis de los procedimientos represivos y fuertes, que propone el gobernador civil de aquella provincia, como línea de conducta enfrente de las asociaciones de obreros que existen en el antiguo Principado. Es decir, que aparte de la importancia que siempre tiene el relevo de un capitán general del antiguo Principado, el acuerdo tomado sobre este punto viene á acentuar la política reaccionaria del gobierno, y por consecuencia, á proscribir las ideas liberales. Bueno es que poco á poco, la situacion se arranque la careta de una vez.»

La prensa ministerial contesta, como es regular, á estas apreciaciones de los periódicos hostiles á la situacion. «El Diario Español» recuerda que cuando el atentado de Oliva contra el rey trajo á los debates periodísticos el estado y aspiraciones de las sociedades obreras de Cataluña, se habló ya de «política» de «resistencia», atribuyendo estos propósitos al gobierno. Pero pronto pudieron convencerse los periódicos de oposicion de que habian incurrido en

error; Cataluña no fué declarada en estado de guerra; la Internacional no ganó prosélitos; no pasó, en una palabra, nada de particular en aquellas provincias. Y añade el periódico á que nos referimos:

«Hoy, con motivo del relevo del señor general Prendergast, dicen lo mismo que entónces los periódicos de oposicion, distinguiéndose por la seguridad en sus afirmaciones «El Liberal» y «La Mañana». Nosotros aseveramos ahora lo que en aquella ocasion aseveramos; no hay tal política de resistencia, no se trata de seguir en Cataluña una política violenta; nadie ha pensado en ella; nadie la planteará. Las cosas seguirán como hasta aquí. Un general digno, inteligente, con dotes reconocidas de mando, ha sido relevado de su cargo. Otro general digno, inteligente, con reconocidas dotes de mando, ha sido nombrado para sustituir á aquel. ¿Qué hay en esto para aseverar con algun fundamento que el gobierno quiere inaugurar una política de resistencia?»

Explicando despues la actitud del Sr. Cossio, dice así: El gobernador de Barcelona piensa que contra los desmanes y las violencias no cabe otra cosa, como dijo en cierta ocasion el Sr. Ruiz Zorrilla, que aplicar el Código penal con todas sus consecuencias. Para los trabajadores honrados, para los obreros pacíficos, para las asociaciones fundadas para el mútuo auxilio y la cooperacion, no confeccionaron los radicales, ni han de tener presente los tribunales de justicia, el Código penal. El gobernador de Barcelona entiende, como todos los funcionarios del gobierno, como los tribunales de justicia, como todos los ciudadanos pacíficos, que se debe respetar y cumplir la ley que ampara la libertad, la seguridad, los derechos, la existencia de aquellas asociaciones: pero entiende tambien que quien ataca la libertad de los demás pierde la suya.

¿Hay alguna asociacion, esté ó no esté formada por obreros, que vive sin traspasar los límites de la ley por la cual existe? Pues esa asociacion merece respeto. ¿Cae bajo la accion del Código penal? Pues entónces se aplican las prescripciones del Código á los que deban aplicarse. Y cuando se llega á la aplicacion, la idea de la justicia es la que debe dominar, no otra: la tolerancia, la prudencia, se han de emplear con aquellos que no quieren apartarse del derecho comun, pero con los que atacan la libertad, la seguridad y la propiedad de sus conciudadanos, no se puede hacer otra cosa sinó exigirles en la forma que determinan las leyes la responsabilidad á que se han hecho acreedores. ¿Existen obreros en Barcelona que, mal aconsejados, han tratado de cohibir la libertad de algunos compañeros suyos, ó han intentado destruir la propiedad de los que les proporcionaban el sustento? Pues eso lo pondrán en claro los tribunales de justicia. Pero, para contribuir á que las cosas se pongan en claro, y para facilitar la accion de los tribunales, las autoridades gubernativas, en uso de su derecho, pueden dictar disposiciones como las que ha dictado el Sr. Cossio. ¿Y es esto hacer política de resistencia?»

«El Diario Español» termina asegurando que se convencerán dentro de poco tiempo los periódicos de oposicion, como se convencieron en la época á que se ha hecho alusion, de que nadie pensaba en la política de resistencia, como ahora nadie trata de plantearla en Barcelona ni en ninguna parte.

Celebraremos que sea así, porque no nos parece

el momento oportuno para la política de resistencia, en el sentido que se da á esta palabra, y ménos que en ninguna otra parte de España, en Cataluña, donde no han solido dar nunca buenos frutos las medidas de violencia.

Madrid 25 de Junio.

Sr. Director de «Las Provincias.»

Los nombramientos acordados en el Consejo de ayer mañana, principalmente el reemplazo del capitán general de Cataluña, han producido grande impresion en el ánimo de los liberales-dinásticos, pues deducen de este suceso que la vida del ministerio está asegurada, á lo menos durante el interregno parlamentario.

Anoche acudieron á casa del Sr. Sagasta algunos correligionarios suyos para saber cual era la opinion del jefe de los constitucionales sobre este asunto, y en el círculo que en la calle del Príncipe tiene el partido constitucional, era muy animada la discusion sobre el mayor ó menor tiempo que podia durar este ministerio.

Los gefes del partido fusionista procuran calmar á sus correligionarios mas impacientes, y sus esfuerzos se dirigen á convencerles de que deben continuar en la actitud en que hoy se encuentran, aun cuando el gobierno actual dirija en setiembre próximo las elecciones de diputados provinciales.

Los centralistas y campistas, principalmente los primeros, se convencerán con facilidad, porque su importancia política depende de que subsista la fusion, pues si esta desapareciera, quedarían reducidos á fracciones insignificantes, incapaces de formar gobierno. Pero los constitucionales se encuentran en distinto caso. Han entrado en la fusion, y han hecho á la misma el sacrificio de no defender á algunos de sus antiguos principios políticos, para evitar razonamientos con centralistas y campistas, por la esperanza de ser pronto poder, y si esta esperanza no se realiza, creo indudable que mas ó menos tarde se aparten de la fusion los que estaban dispuestos pocos dias antes de que esta se realizara, á pedir la abstencion del partido en las elecciones para la renovacion de las diputaciones provinciales, si esta se verificaba sin que hubiera antes un cambio de situacion política favorable al partido constitucional.

Esta disidencia era ya tan marcada entre los constitucionales poco antes de la fusion, que sin duda, para impedir que tomase incremento, el señor Sagasta, que no es de los impacientes ni habia querido en otras ocasiones unirse á los centralistas, por creer con razon fundada que esta union no aumentaba las probabilidades de los constitucionales para ser poder, el Sr. Sagasta, repito, se apresuró á aceptar la idea de la fusion.

Los mismos elementos impacientes que obligaron al Sr. Sagasta á tomar esta determinacion y que cesaron en sus pretensiones de abstencion y de cambio de conducta política del partido, por la creencia de que les daba inmediatamente el poder, empiezan á removerse ahora con las mismas pretensiones de antes, y para calmarles, se les dice que antes de setiembre ocurrirán sucesos políticos que produzcan la subida al poder de los fusionistas.

Los demócratas preparan una manifestacion para el domingo, con motivo de conducir al cementerio los restos mortales del Sr. Fernandez de los Rios. —P.

—La «Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando comendador mayor de la órden militar de Alcántara á D. José María de Leso y Vasco, marqués de Oviedo.

Otro concediendo la jubilacion que ha solicitado

D. Fidel García Lomas, subdirector del registro de la propiedad y del notariado.

Guerra.—Reales decretos disponiendo que el teniente general D. Luis Prendergast y Gordon cese en el cargo de capitán general de Cataluña, y nombrando para reemplazarle al de igual clase D. Manuel Pavía y Rodríguez de Alburquerque.

Hacienda.—Reales decretos nombrando asesor general del ministerio de Hacienda á D. Saturnino Arenillas, director general presidente de la junta de la deuda; para esta plaza á D. José Creagh y Navas, presidente de la comision general de Hacienda de España en el extranjero; para su resulta á don Francisco Luis de Retes, contador central de la Hacienda pública, y para esta última vacante á D. Antonio Laá y Rute, jefe de la administracion económica de Madrid.

—Los reyes irán mañana sábado á la estacion de Ciudad-Real á esperar á su augusto hermano el archiduque Carlos.

—Un periódico de la noche supone que el nombramiento del general Pavía no fué por unanimidad en el Consejo de ayer, puesto que se indicó tambien al general Terreros.

«Está mal informado nuestro cólega, dice la «Correspondencia», el nombramiento del general Pavía fué aceptado por todos los consejeros de la Corona, reconociendo en él relevantes dotes para el mando de Cataluña.»

Respecto del general Terreros, podemos afirmar tambien que el gobierno está altamente satisfecho de los excelentes servicios que presta en el distrito de Andalucía.»

—El general señor conde de Valmaseda ha ofrecido ayer sus respetos á S. M., habiendo permanecido en la régia estancia una hora próximamente.

—Habla un periódico de reclamaciones que se anuncian en un centro diplomático importante, para el caso de que no se resuelva la cuestion del Noroeste en un sentido determinado.

«Esté seguro nuestro cólega de que no se realizarán sus pronósticos,» dice la «Correspondencia».

—Esta tarde, á la una, se han reunido, bajo la presidencia del Sr. Cánovas, los ministros plenipotenciarios, para deliberar sobre los asuntos de Marruecos.

La conferencia continúa á la hora de cerrar esta edicion.

—Esta mañana ha llevado á la firma de S. M. el rey, el señor ministro de Ultramar, el decreto por el cual se nombra al Sr. D. Ramon Armas subsecretario del ministerio de Ultramar.

Esta tarde se ha comunicado al Sr. Armas, que se encuentra en París, la noticia de su nombramiento, y se cree que muy en breve regresará á Madrid para tomar posesion de su destino.

—Dice «La Correspondencia»:

«Segun tenemos entendido, en dos ó tres conferencias diplomáticas mas, quedarán resueltas las cuestiones de Marruecos á satisfaccion de los países interesados en ellas.»

—Leemos en el mismo periódico:

«A pesar de lo que asegura un periódico de la mañana, sabemos que no hay nada acordado respecto á la presentacion á Roma para las dos mitras vacantes.»

—Háblase de una carta del Sr. Posada Herrera al marqués de la Vega de Armijo; en la cual indica la creencia el ilustre ex-presidente de las Córtes de que por ahora no es probable un ministerio fusionista.

—Dice «El Imparcial»:

«Aunque todavía no hay nada acordado respecto á que la córte suspenda su viaje á la Granja, ayer se dijo que si la familia real no sale este verano pa-

ra San Ildefonso, S. M. el rey, acompañado de los señores duque de Sexto y Lassala, saldrá de Madrid para San Sebastian con objeto de tomar los baños en aquella playa, alojándose en la casa palacio que posee en la capital de Guipúzcoa el señor ministro de Fomento.»

—Además del señor conde de Balmaseda, estuvieron ayer á ofrecer sus respetos á S. M. los generales conde de Cheste y marqués de Novaliches.

—El Sr. Cánovas del Castillo solo saldrá de Madrid en el indispensable caso de que el estado de su salud le obligue á tomar aguas medicinales; pero de ninguna manera saldrá de España. Así al menos lo dice un periódico ministerial, á quien podemos considerar como órgano oficial del presidente del Consejo de ministros.

—El antiguo é intransigente moderado, el ex-ministro Sr. Egaña, ha dirigido al «Noticiero Bilibaino» una carta censurando enérgicamente tanto á los moderados que sigan al señor Pidal y Mon, como á los que han entrado ó entren á formar parte de la fusion liberal dinástica. El Sr. Egaña indica á sus amigos la marcha que deben seguir, diciéndoles que «hoy por hoy, lo que corresponde hacer al partido moderado histórico, colocado entre dos sistemas igualmente contrarios á su constante tradicion y á su fé política, es abstenerse esperando en Dios, en la rectitud, patriotismo y talento del poder moderado y en el espíritu cada vez «más español» del país, el remedio de los males públicos.»

«El Mundo Político» se muestra conforme con las opiniones expresadas en esta carta.

—El Sr. Pidal (D. Alejandro) ha recibido varias cartas de jefes importantes del partido carlista en provincias, censurando el lenguaje agresivo y violento que ha empleado «El Siglo Futuro» contra el diputado ultramontano por las últimas declaraciones que hizo en el Congreso. Al mismo tiempo declaran los firmantes que no están dispuestos á seguir la política del Sr. Pidal.

—El rey estuvo ayer en el Pardo, y en su presencia maniobró el regimiento de Mallorca, segun la nueva táctica austriaca que está ensayando este regimiento. Los ejercicios fueron por compañías, por cuadros y en conjunto.

En el Pardo estuvieron tambien el general Echevarría, los directores de las distintas armas y los generales Martinez Campos y Jovellar.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 26.

Ha llegado el archiduque Carlos, hermano de la reina, á quien han recibido en la estacion sus augustos hermanos. Parece que permanecerá muy pocos dias en Madrid.

El rey D. Alfonso ha salido para el Escorial acompañado del duque de Sesto, de los generales Echagüe y Ceballos y del conde de Sepúlveda.

El rey ha bajado á la estacion á recibir al archiduque Carlos hermano de la reina.

Después ha marchado al Escorial, para asistir al aniversario de la reina Mercedes.

Se ha autorizado la cotizacion en la Bolsa de las acciones del ferro-carril del Noroeste.

Constantinopla 25.—Ayer dió la Puerta la contestacion á la nota idéntica de las potencias relativa á la cuestion del Montenegro.

Dicha respuesta ha sido entregada á los embajadores.

En ella el gobierno del sultan rechaza la acusacion de haber originado la situacion actual de la Albania, considerándose libre de todo compromiso.

Esto no obstante, añade que por deferencia á las potencias reanudará el cumplimiento de lo estipulado en el «Memorandum» de 12 de abril, pero pide

tiempo para ejecutar lo tratado, ofreciendo reembolsar al Montenegro los impuestos que ha percibido en los territorios que deben agregarse á dicho principado.

Se cree que las grandes potencias no aceptarán mas dilaciones y que adoptarán una actitud enérgica para obligar á Turquía á cumplir sus compromisos, apelando si es preciso á medidas de rigor.

Entretanto se sabe que la insurreccion albanesa toma proporciones formidables gracias á la inaccion de los turcos.

Escorial 26.

Se han verificado con la pompa de años anteriores las exequias por el alma de la reina Mercedes. Han asistido al acto las autoridades y las personas mas distinguidas del real sitio. Sobre la tumba de la reina hay varias coronas, entre ellas una de los duques de Montpensier.

El rey regresará á Madrid á las cinco de la tarde.

Madrid 26.

Se asegura que ha desistido la córte de su viaje á la Granja, por indicacion de la facultad de medicina de la real cámara.

«La Correspondencia» desmiente los rumores del supuesto proyecto de enlace entre la princesa de Asturias y el gran duque de Hesse.

Escasez de noticias políticas.

Los fusionistas han acordado luchar en las elecciones de diputados provinciales.

Una comision de demócratas custodia el cadáver del Sr. Fernandez de los Rios en la estacion del ferrocarril. Mañana se verificará el entierro.

Ha regresado el rey del Escorial.

Asegúrase que se ha resuelto que el lunes marche la córte á la Granja. Regresará en agosto.

Hoy celebra sesion la conferencia diplomática. Se cree que terminará sus trabajos el lunes.

París 25.—En la Cámara de diputados se ha presentado el dictámen introduciendo notables economías en el personal de los tribunales de Asises.

Los individuos disidentes de las izquierdas con motivo de la amnistía han declarado que seguirán formando parte de los grupos á que pertenecian, pues no se habian separado de sus compañeros mas que en una cuestion concreta.

Madrid 26.

En la conferencia diplomática se han tomado acuerdos conciliatorios sobre las observaciones del representante de Italia relativas á los impuestos de los agentes consulares.

Tambien se ha tratado de la cuestion de los cristianos, y se han zanjado otros asuntos de detalle.

Londres 25.—Cámara de los Comunes.—Sesion de esta noche.—Grande afluencia en los bancos de la Cámara y en las tribunas, esperándose que el Sr. Bradlangh va á provocar un nuevo incidente.

Entra en el salon el Sr. Bradlangh y toma asiento bajo la tribuna reservada de los lores, sitio que se considera fuera de la Cámara, pues los individuos que pertenecen á ella suelen sentarse en otros bancos.

El Sr. Labouchere anuncia que el martes próximo presentará una proposicion anulando el acuerdo tomado anteayer por la Cámara expulsando al señor Bradlangh.

El primer ministro Sr. Gladstone contesta que el Consejo de ministros estudiará este asunto, examinando de nuevo los derechos del Sr. Bradlangh.

Se acuerda que el martes próximo se pondrá á debate esta cuestion.

Los liberales acojen con grandes aplausos las declaraciones del Sr. Gladstone.

Roma 25.—Al empezar esta tarde la sesion de la Cámara de los diputados, un individuo que se ha-

llaba en una de las tribunas arrojó dos enormes piedras sobre los bancos de los representantes del país, sin que afortunadamente resultase ninguna persona herida.

El autor de este atentado ha sido detenido en el acto y puesto á disposicion de los tribunales.

Rio Janeiro 25.—Segun telegramas recibidos hoy, el dia 22 del corriente se libró un combate en las inmediaciones de Buenos Aires, entre las tropas nacionales y los provinciales de aquella capital.

Los últimos han sido derrotados.

Las fuerzas nacionales, alentados con la victoria, intentaron tomar por asalto la ciudad donde se habian refugiado los vencidos, pero el ataque fué sin resultado. Ayer lo repitieron y fueron de nuevo rechazados por el enemigo parapetado en las obras de defensa que se han construido.

París 25.—El tribunal del departamento del Sena, ha condenado á la célebre actriz Sarah Bernhardt al pago de cien mil francos por daños y perjuicios causados al empresario del teatro de la Comedia francesa.

Senado.—Despues de un discurso del Presidente del Consejo Sr. Freycinet, la Cámara desecha por 140 votos contra 127 la proposicion del senador Sr. Audiffret, pidiendo la devolucion al ministro de las peticiones contra los decretos del 29 de marzo.

La Cámara aprueba la orden del dia pura y simple.

París 15.—En la bolsa de hoy el 3 por ciento francés ha bajado á 75 céntimos y 77 1/2 el 5 por ciento.

Esta repentina baja se atribuye á la actual situacion política de Francia, que coincide por cambios muy forzados por la especulacion.

Berlin 26.—La conferencia reunida en esta ciudad aprobó ayer por unanimidad el trazado de la frontera turco-helénica propuesto por Francia.

Londres 26.—El periódico «Daily-News» dice que la agitacion secreta de la Bulgaria es cada vez mas activa. Cree dicho periódico que en la primera ocasion favorable la Rumelia será invadida por tropas búlgaras.

Un despacho del Cairo dice que se ha firmado la paz entre Egipto y la Abisinia.

Roma 26.—De las declaraciones prestadas por el autor del atentado de ayer en la Cámara de diputados, parece resultar que tenia cómplices.

No quiere hacer revelaciones pero sus respuestas son contradictorias.

Además se han hallado en poder del reo cartas que le comprometen en extremo.

Londres 26.—El «Times» de hoy dice que la nueva línea de frontera entre Grecia y Turquía aprobada ayer por unanimidad en la conferencia parte de las crestas de la vertiente septentrional del valle de Saa Ambria, remonta luego largo trecho el rio, sigue por el Norte de Metzovo, corta un poco mas de una tercera parte de las aldeas de Zagori, comprende á la ciudad de Janina así como á Kalamas, yendo á terminar en el estrecho de Corfú.

Gacetilla.

En la tarde de ayer se celebraron las fiestas de San Pedro en el paseo de la Alameda con gran asistencia de personas que acudieron atraídas por los acordes de la música. Tuvo lugar tambien la acostumbrada cueca de mar que este año se ha efectuado á bordo de la velera y esbelta corbeta «Juanita Clar» propiedad de nuestro amigo el armador de esta ciudad D. Juan Clar, quien con este motivo obsequió á sus amigos y conocidos con un abundante refresco.

La alcaldía de esta ciudad anuncia la provision de una plaza de pasante de la escuela pública de San Luis con la obligacion de dedicarse á la enseñanza en el caserío de Llumasan; y otra de guardia municipal al servicio de aquella corporacion.

Por los periódicos llegados ayer vemos se dice va á ser trasladado á Zamora el obispo de esta diócesis D. Manuel Mercader, asegurando unos y negándolo otros que será promovido á dicha silla D. Vicente de Manterola, magistral de Vitoria, muy conocido en el campo carlista.

**

Por Real orden de 31 de Mayo próximo pasado, ha sido jubilado á su instancia, nuestro amigo y paisano D. Jaime Antonio Gelabert, Administrador de correos que fué de esta ciudad, con el haber anual de novecientas pesetas.

Nos complace la justa jubilacion que ha obtenido este probo y antiguo funcionario, sintiendo tan solo el que no continúe al frente de la dependencia de correos, hoy dia á cargo del cuerpo de telégrafos, pues durante los largos años que lo ha estado se habia captado generales y merecidas simpatías.

**

Han sido repuestos el intérprete, patron y cuatro marineros de la direccion de Sanidad de este puerto.

*

Los pasajeros que condujo el vapor-correo «Menorca» fondeado en este puerto ayer mañana procedente de Palma son los siguientes:

D. José Fingias.—Juan Noguera.—Bartolomé Barceló.—Bartolomé Castell.—María Fontcuberta.—Catalina Bagur.—Teodoro Ládico.—Rafael Fiol.—Miguel Seguí.—4 individuos de tropa.—Francisco Seguí.—Luis Martínez.—Jorge Trias.—Juana Cortes.—Total 17.

**

A las ocho de la mañana de hoy se ha abierto en el escritorio de D. Juan Taltavull, comisionado de los Bancos de Castilla é Hispano-Colonial, la suscripcion oficial de Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba al tipo de emision; y á las seis de la tarde ascendia á 1.765 Billetes importando 882 500 pesetas. La suscripcion debe permanecer abierta hasta las doce de la noche.

**

La víspera de San Pedro ha dado lugar este año á animadas veladas, siendo las mas notables las que celebraron las sociedades *Isleño* y *Circo Industrial* sobre todo esta última, que como aniversario de su instalacion, se hallaba el local adornado é iluminado con mucho gusto y al que acudió un numeroso público, terminando la velada á las cuatro de la madrugada, retirándose muy satisfechos todos los concurrentes.

**

Los alayorenses no han dejado tampoco de celebrar la festividad de San Pedro organizando la antiquísima cabalgata que recorrió las calles de dicho pueblo teniendo lugar por la tarde las acostumbradas corridas las que fueron reñidísimas sobre todo las de caballos cuyo premio fué disputado por los de *Torrepechineta* y *Cavalleria* saliendo vencedor el primero.

**

En una correspondencia de Barcelona de 19 de junio, que publica el diario de Sabadell *Los Ecos del Vallés*, correspondiente al dia 22, se lee que el 10 de los corrientes se verificó en Barcelona el bautizo, casamiento católico y primera comunión de Elisa Levi y Levi, que nacida de padres hebreos y en su religion educada, abjuró sus errores y recibió aquellos Sacramentos en la parroquial iglesia de Santa Madrona, cuyo párroco Dr. D. Manuel Terrades, la habia instruido en los preceptos de nuestra sacrosanta religion. Elisa Levi contrajo matrimonio en dicho dia con el jóven católico Enilio Pieri.

**

**

A los Señores suscritores de la
BIBLIOTECA DE VIAJES.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.

Deseando que los Sres. Suscritores de la «Biblioteca de Viajes» estén al corriente de los principales sucesos y descubrimientos geográficos, á medida que vayan ocurriendo, é interin los ilustres viajeros escriben y dan á la prensa sus detalladas exploraciones, hemos determinado repartir á menudo un «Boletín geográfico», con numeracion aparte del texto de la «Biblioteca», y el cual podrá ser encuadrado al final del tomo correspondiente á cada semestre. El primer número del «Boletín» saldrá lo mas tarde con el cuaderno 20.

OTRA.—Con el cuaderno 15 de nuestra «Biblioteca» empezaremos á publicar la atrevida excursion al Polo Norte que, para descubrir el paso del «Nordeste», acaba de verificar el sábio explorador sueco profesor Nordenskiöld, en el vapor «Vega».

Durante la publicacion, que será correspondientemente ilustrada, repartiremos 4 magníficos mapas descriptivos del viaje.

OTRA.—Cuando los Sres. Suscritores tengan que hacer alguna reclamacion, pueden verificarlo por medio de los Sres. Corresponsales, ó bien directamente á esta Administracion, Bordadores, 3, Madrid, en la seguridad de que serán atendidos oportunamente.—Juan Vidal, Editor.—El Viajante, P. Alcina.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

La conmemoracion de San Pablo apóstol y San Marcial obispo.

CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra Sra del Amor Hermoso en la Parroquia.

Santo de mañana.

Santa Leonor mártir y San Galo abad.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 29.

De Palma en 1 dia vapor-correo «Menorca» cap. D. José Pons con 19 trips. 17 ps. efs. y la corresp.^a

De Ibiza en 3 dias Laud «Angela» pat. José Martorell con 6 trips. 8 ps. y algarrobas.

Despachados el 30.

Para Palma Vapor-correo «Mahonés» capitán Don Miguel Tuduri con 16 trips. efectos y la corresp.^a

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE
EL BIEN PUBLICO.

Madrid 28.—4'45 t.

En Ciudad-Real han sido fusilados dos desertores.

En breve marcharán los Reyes á la Granja.

Turquía está haciendo preparativos guerreros.

Los albaneses organizan la resistencia.

Interior, 18'65.

Bonos, 96'40.

Anuncios.

Alcaldia de Mahon.

CEDULAS PERSONALES.

El dia 1.º de Julio próximo empezarán á expedirse las nuevas cédulas personales correspondientes al año económico de 1880-81.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que están obligadas á proveerse de dicho documento.

Mahon 30 Junio de 1880.—El Alcalde, José Vidal.

Ayuntamiento de Mahon.

Debiendo proveerse una plaza de Guardia municipal al servicio de esta Corporacion, dotada con el haber de setecientas veinte pesetas anuales, se anuncia al público á fin de que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes en el término de ocho dias en la Secretaría de este Ayuntamiento, acompañando los documentos que acrediten sus méritos y servicios.

Mahon 30 Junio 1880.—El Alcalde Presidente, José Vidal.

Ayuntamiento de Mahon.

Debiendo proveerse una plaza de Pasante de la Escuela pública de niños de San Luis, con la obligacion de dedicarse á la enseñanza en el caserío de Llumasanas y de facilitar local adecuado para este efecto, cuya plaza ha creado esta Corporacion con el haber de quinientas pesetas anuales, se anuncia al público para que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes en el término de ocho dias en la Secretaría de este Ayuntamiento, acompañando los títulos profesionales y demás que acrediten sus méritos y servicios.

Mahon 30 Junio 1880.—El Alcalde Presidente, José Vidal.

Al Público.

En casa de Benito Castañol, en la calle del Arrabal numero 59 á mas de un variado surtido de Azulejos de Valencia y toda clase de materiales concernientes al ramo de albañilería, se encontrará un gran depósito, único en Mahon, de baldosas de las acreditadas fábricas de los señores Gui lermo Cavaller y Juan Tremol de Ciudadela, cuya bondad y perfeccion se omite recomendar por ser tan conocidas en esta Isla como fuera de ella. A fin de no confundirlas con las de otros fabricantes en el anverso lleva la siguiente marca exclusiva 5 F P concedida por S. M. el Rey para poder perseguir ante los tribunales al que intente usurparla de nuevo.

Se encontrarán tambien macetas para flores, canales y tubos para conduccion de aguas, y arcañuzes para norias de los mismos fabricantes.

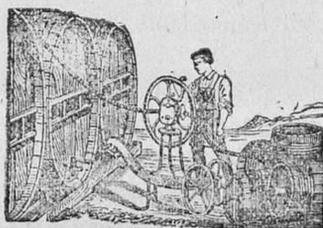
Precios de las baldosas de dichos señores:

Las de palmo de 1.ª clase á 12 duros 5 reales plata el mil en el depósito, y á 13 duros puestas á domicilio; y las de 2.ª de iguales dimensiones á 2 duros menos el mil que las de primera.

BOMBAS ROTATIVAS

DE

J. MORET Y BROQUET.

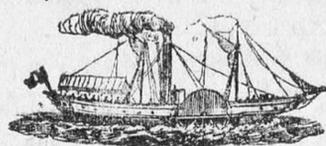


CONSTRUCTORES C. P. E.
121, Rue Oberkampf, Paris.

Las mas apreciadas por la industria vinicola en Francia.—Se garantiza su buen funcionamiento.—3 medallas en la Exposicion Universal de 1878.—Gran medalla de oro de la Academia Nacional de 1879.
Envío franco del prospecto detallado.

20 y 30 J.—44 y 28 J.—14 y 28 A.

COMP.ª MARITIMA



VALERY FRERES ET FILS.

El miércoles dia 7 de Julio á medio dia saldrá de este puerto para el de Argel, un vapor de dicha Compañía.

Admitirá cargo y pasajeros.

Lo despacha D Pedro Valls, calle de Deyá número 1, pral.

PARA BARCELONA.

Saldrá los últimos de esta semana la magnífica y veloz Balandrá nombrada.

JUANITO

al mando del acreditado patron Francisco Leon.

Recomendamos á los Sres. cargadores que tomen un poco mas de interés por ella.

Pérdidas.

Desde el muelle de Calafiguera á la Alameda se ha perdido un brazaete (braserola) de coral con malleta de oro. La persona que lo presente en esta imprenta además de las gracias recibirá una gratificacion.

La persona que hubiese encontrado una mantilla que en la noche del sábado se perdió desde la calle de Deyá á la escuela de niñas del Claustro del Carmen, y la presente en esta imprenta además de las gracias recibirá la correspondiente gratificacion.

La persona que hubiese encontrado una bata blanca y negra y dentro de los bolsillos una bolsita de plata y un pañuelo con las iniciales A. C. y la entregue en esta imprenta además de las gracias recibirá una gratificacion.

Lo está la casa número 2 y 4 de la calle Portal de Mar. Informarán en la misma.

Para alquilar.

Desde el dia 1.º de Octubre lo está la casa número 45 de la calle de San Fernando con todas las comodidades para una familia. Calle Deyá número 3 darán razon.

Lo está la casa de la calle de San Juan número 18 que reúne buenas condiciones para una Sociedad. Informarán calle Sta. Eulalia 23.

A los señores propietarios de jardines, huertos y viñas que necesiten agua para regar se les llevará á domicilio avisando al lado de la casa número 26, Carretera de San Clemente.

Importante.

El jóven D. Francisco Fiol y Mora se ofrece al público mahonés para dar lecciones de canto y piano; á domicilio y en su propia casa, calle Puente del Castillo, n.º 24.

CHOCOLATE AMATLLER

ESPECIALIDAD EN SUS CLASES Y ELABORACION SEGUN LOS ULTIMOS ADELANTOS.

Se hallará en venta en la tienda de comestibles de la plaza Arravaleta número 10, habiéndose recibido además una gran variedad en cestitas para niñas y señoras, coches y cunas de mimbres é igualmente todo lo perteneciente á la fabricacion de este ramo.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.